



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



RG/EBV/127/2022.
Asunto: envía acta de sesión.

"2022 AÑO del Festival Internacional Cervantino 50 años de Diálogo y Cultura"

C.P. Y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

PRESENTE.

Por este medio le envió un cordial saludo y en cumplimiento a los artículos 69, 91 fracción I, II y III, 94 fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Silao de la Victoria, Guanajuato, hago de su conocimiento que el día 16 de mayo del presente año a las 13:00 horas se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria de la comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social derivado de lo anterior se anexa copia simple en físico y en electrónico, del acta No. 006 COMISIÓN/SPSPAS/2022 llevada a cabo en la sesión. Lo anterior para que sea publicada en la Gaceta Municipal.

Le reitero con este motivo la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Silao de la Victoria, Gto., a 18 de mayo del 2022

Regidora Elizabeth Blancarte Vela.

Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social



www.silaodelavictoria.gob.mx

ACTA N°. 006 COMISION/SPSPAS/2022

Datos Generales

Asunto	Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social				
Fecha	16 de Mayo del 2022	Hora de inicio	13:18 horas	Hora de término	14:38 horas
Lugar	Sala de Cabildos "Benito Juárez García" Presidencia Municipal Silao de la Victoria, Gto.	Levanta el acta	Secretaria: L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez		

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social da la bienvenida e inicio a la Quinta Sesión Ordinaria previamente convocada, y solicita a la Secretaria de esta Comisión realice el pase de lista y declare la existencia de quórum.

En uso de la voz la secretaria LEO. Erika Maribel López Gutiérrez, en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- Regidora Elizabeth Blancarte Vela – Presente.
- Regidora Erika Maribel López Gutiérrez (la de la voz) – Presente.
- Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu – Inasistencia Justificada.
- Regidora María de la Luz Ibarra Valdenegro - Presente.
- Regidor Marcelino Rayas Meza – Presente.

Invitados

- Presidente Municipal Ing. Carlos García Villaseñor - Presente
- Tesorero Municipal Cp. Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez - Presente
- Regidor José Cruz Rangel Pérez – Presente
- Director Servicios Públicos Municipales Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra- Presente
- Director Servicios Municipales de Veolia Lic. Luis Marcos Rosales
- Gerente de Proyectos de Veolia Ing. Ubaldo López Serrano - Presente

- Gerente Jurídico de Veolia José Luis Álvarez – Presente
- Encargado Relleno de Veolia – Bryan Téllez - Presente

A continuación la Regidora Erika Maribel López Gutiérrez, Secretaria de la comisión, hace constar que se encuentran presentes 4 miembros que integran la comisión por lo que se declara la existencia de quorum legal para el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, presidenta de la comisión, solicita a la Regidora Erika Maribel López Gutiérrez secretaria de la comisión, proceda a dar lectura al orden del día.

De conformidad al artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, se procede a dar lectura al orden del día:

1. Lista de presentes
2. Declaración de quórum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura de la minuta de reunión de fecha 02 de Mayo del 2022.
5. Cumplimiento al convenio de confinamiento y depósito en el Relleno sanitario, del Servicio Público de limpia en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto., de un mínimo de 12 a 15 camiones para recolectar las 300 toneladas diarias de basura generadas en el Municipio.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Continuando la Regidora Erika Maribel López Gutiérrez, secretaria de la comisión, somete a aprobación el contenido del orden del día, el cual es **Aprobado por Unanimidad de Votos de los presentes.**

En uso de la voz, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, en su calidad de presidenta de esta Comisión, solicita a la Regidora Erika Maribel López Gutiérrez secretaria de la comisión, proceda con el siguiente punto del orden del día.

Como punto 4 del orden del día, la Regidora Erika Maribel López Gutiérrez, secretaria de la comisión procede a dar lectura a la minuta de la reunión de fecha 02 de mayo del 2022. (anexo 1 Total 1 Hoja)

Como punto 5 del orden del día, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, presidenta de la comisión, cede la palabra al Ing. Carlos García Villaseñor Presidente Municipal quien hace mención de los siguientes puntos:

- La anterior administración 2018-2021 tenía 7 meses de adeudo y se le seguía brindando el servicio de limpia y recolección de basura. Manifestando que como era posible que nunca le cobraran esos adeudos a la administración o al Gobierno Estatal ya que es aval de municipio.
- En la toma de la actual administración solicitan el pago de los 7 meses de adeudo que corresponde a un importe total de \$21, 000,000 (Veintiún Millones de pesos 00/100 MN) para continuar con el servicio de recolección de basura; adeudo que dejó la Administración pasada 2018-2021.
- Hasta la fecha aún hay muchos reclamos por parte de la ciudadanía por la falta de recolección de basura.
- La celda 4 tiene una vida útil de llenado aproximadamente de 2 años y medio y no es posible que se haya llenado en 6 meses, y cuestiona ¿Cuál fue el motivo?
- Al inicio de la actual administración 2021-2024, la empresa Veolia solo contaba con 4 camiones y de acuerdo a la revisión de bitácoras se estaba reportando recorridos de salida con una entrada posterior al relleno sanitario de 30 minutos, lo cual es imposible llegar a una colonia o comunidad.
- Se está reportado un ingreso diario de 180 toneladas de basura diaria al relleno sanitario lo cual no se ve, porque sigue habiendo mucha basura en las calles y quejas de la ciudadanía.
- Se ha cumplido con el convenio de pago acordado al inicio de la actual administración 2021-2024, del cual del total de \$21, 000,000 (Veintiún Millones de pesos 00/100 MN), adeudo que dejó la administración pasada 2018-2021, ya se ha pagado un importe de \$12, 000,000 (Doce millones de pesos 00/100 MN), quedando pendientes de pago \$9, 000,000 (Nueve millones de pesos 00/100 MN).
- Se ha cumplido en tiempo con el pago mensual por la recolección de la basura, de Octubre a la fecha; quedando solo pendiente el pago correspondiente a este Mes de Mayo, porque aún no se ha ingresado la factura correspondiente por parte de la empresa Veolia, al departamento de tesorería municipal.

En uso de la voz el Lic. Luis Marcos Rosales, Director de Servicios Públicos Municipales de Veolia, refiere que si existe compromiso por parte de la Empresa Veolia con el Municipio, que actualmente se cuenta con 7 unidades de transporte para la recolección de basura y 1 transporte en Stock. Distribuidos de la siguiente forma:

- Turno matutino 7 rutas
 - Turno vespertino 5 ruta
- } Realizando 2 viajes cada una al día

Así mismo menciona conveniente la colocación de carteles informativo en distintos puntos de la Ciudad, donde se indique el horario y las rutas de recolección de Residuos por día, así como el perifoneo por las avenidas principales. De igual forma hace la invitación para acceder a la plataforma en tiempo real y verificar el desempeño de las unidades de recolección, e indica que es indispensable trabajar en sinergia con el Director de Servicios

públicos Municipales Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra en el reforzamiento de las rutas en servicio.

Al respecto el Ing. Carlos García Villaseñor Presidente Municipal, vuelve hacer hincapié que es imposible subsanar las 180 toneladas de basura diarias con solo 7 unidades de transporte, que mínimo se requiere 9 unidades. Menciona que la finalidad de la concesión es la recolección de basura, el barrido manual, confinamiento, recolección de residuos sólidos de las empresas de Silao; y no contraer más problemas.

De igual manera indica que no existe ninguna Acta de Ayuntamiento que reconozca a Veolia como la empresa prestadora de servicios de limpia, que el Convenio de Concesión del Servicio Público de Limpia se tiene con Setasa (Servicios de Tecnología Ambiental SA de CV).

Así mismo hace mención que en ocasiones anteriores a solicitado por escrito el proyecto de trabajo de la manera en la que está proporcionando el servicio a la Comunidad.

PUNTO DE ACUERDO: El Ing. Carlos García Villaseñor Presidente Municipal, Solicitara realizar Auditoria de la celda 4, para revisar las causas del porque se llenó en tan poco tiempo.

En uso de la voz el Cp. Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez Tesorero Municipal, refiere que el Convenio de Concesión del Servicio Público de Limpia es con la finalidad de buscar soluciones para ofrecer un servicio óptimo, que provea todo tipo de recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos. Además de que la Concesión ya incluye las tarifas de depresión de los equipos de transporte, los cuales la empresa Veolia no ha renovado equipos para la recolección. Por los cual exhorta para que se regularice el servicio de recolección.

PUNTO DE ACUERDO: Se solicita al Ing. Ubaldo López Serrano, Gerente General de Proyectos y Representante Legal de la Empresa Veolia "Residuos Norte S.A de C.V, que el parque vehicular se encuentre en buenas condiciones y que todas la unidades en servicio pasen la Revista Mecánica, a petición de la Regidora María de las Luz Ibarra Valdenegro, vocal de la presente comisión.

El Regidor José Cruz Rangel Pérez cuestiona ¿Cuántos supervisores tienen? En respuesta el Ing. Ubaldo López Serrano, Gerente General de Proyectos y Representante Legal de la Empresa Veolia "Residuos Norte S.A de C.V, indica que tienen 3 supervisores para todo el municipio; al respecto los Regidores mencionan que no son suficientes y además están fallando. Continuando el Regidor José Cruz Rangel Pérez menciona que se ha estado atendido más el servicio de particulares que al propio Municipio, el Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra, Director de Servicios Públicos Municipales, coincide con lo expuesto por el Regidor José Cruz Rangel Pérez e indica que existen ya vicios de interés por parte del personal de Veolia.

En uso de la voz la Regidora María de la Luz Ibarra Valdenegro, cuestiona el ¿por qué no se ha cumplido el compromiso de aumentar más unidades para recolección de residuos?, que en el año 2019 se generó este

promesa.

En atención el Lic. Luis Marcos Rosales, Director de Servicios Públicos Municipales de Veolia, indica que se incrementara el número de Vehículos para la recolección de basura, por lo cual solicita un tiempo de prórroga de 2 a 3 semanas, de igual manera se trabajaran las estrategias del perifoneo, campaneo, verificación de rutas y ubicación de señalética de los horarios de servicios y rutas.

PUNTO DE ACUERDO: Se solicita al Lic. Luis Marcos Rosales, Director Servicios Municipales de Veolia presentar por escrito la Solución Integral para optimizar el servicios de recolección de residuos en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato para el próximo Viernes 20 de mayo antes de las 12:00 horas en las oficinas de la Secretaria de Ayuntamiento.

PUNTO DE ACUERDO: Se solicita al Lic. Luis Marcos Rosales, Director Servicios Municipales de Veolia, presentar la aprobación por parte del Ayuntamiento donde se llevó el cambio de razón social de Setasa "Servicios de Tecnología Ambiental SA de CV" a Veolia "Residuos Norte S.A de C.V.

PUNTO DE ACUERDO: Se solicita la presencia del Ing. Ubaldo López Serrano, Gerente General de Proyectos y Representante Legal de Veolia "Residuos Norte S.A de C.V, en la Rueda de Prensa Matutina del día Lunes 23 de Mayo del 2022, para anunciar a la ciudadanía las rutas, horarios y días que tendrá el servicio de Recolección de Residuos.

PUNTO DE ACUERDO: Se solicita al Ing. Ubaldo López Serrano, Gerente General de Proyectos y Representante Legal de Veolia "Residuos Norte S.A de C.V, organizar las rutas de barrido en las avenidas principales del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, manifiesta que una vez concluidas las participaciones y agotado el orden del día, se instruye a la Secretaria de esta Comisión para la elaboración del acta respectiva. No habiendo más asuntos a tratar se dan por terminada la sesión, siendo las 14 horas con 38 minutos del día señalado.

Nombre	Cargo	Firma
Elizabeth Blancarte Vela	Presidenta Comisión Servicios públicos, salud pública y asistencia social.	
Erika Maribel López Gutiérrez	Secretaria Comisión Servicios públicos, salud pública y asistencia social	
Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Vocal Comisión Servicios públicos, salud pública y asistencia social.	
María de la Luz Ibarra Valdenegro	Vocal Comisión Servicios públicos, salud pública y asistencia social.	
Marcelino Rayas Meza	Vocal Comisión Servicios públicos, salud pública y asistencia social.	







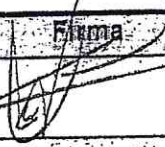
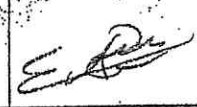

Asunto	Minuta de reunión con la empresa Veolia Residuos Norte, SA de CV		
Fecha	02 de mayo de 2022	Hora de Inicio	12:40 horas
		Hora de término	13:00 horas
Lugar	Oficina del Alcalde	Levanta el Acta	

Uso de la Voz

Punto de Acuerdo:

El Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, externa su inconformidad ante el Ing. Ubaldo López Serrano, Gerente General y Representante Legal de la Empresa Veolia Residuos Norte S.A. de C.V., en razón al incumplimiento a la recolección de basura por parte de la persona moral que representa, considerando que el día de hoy se abre la Celda 5 Primera Fase en el Relleno Sanitario del Municipio, se dé cumplimiento al Convenio que se llegó con esta nueva administración, el municipio cubrirá el adeudo pendiente y se requiere se respeten la cantidad de rutas en todo el municipio, por lo que el Alcalde solicita que tenga una fuerza de mínimo 12 a 15 camiones para recolectar las 300 toneladas en cobro ya que con las rutas que operan al día de hoy no se cubren las 300 toneladas de recolección al día, se da un plazo de 15 días a partir del día de hoy para subsanar esta solicitud.

Caso contrario se analizará la rescisión del contrato respectivo por incumplimiento del mismo, por lo tanto el Ing. Ubaldo López Serrano, Gerente General y Representante Legal de la Empresa Veolia Residuos Norte S.A. de C.V. solicita una reunión para el próximo 16 de mayo de 2022 a las 13:00 horas Sala de Cabildos.

#	Nombre	Cargo	Firma
1	Ing. Carlos García Villaseñor	Presidente Municipal	
2	Regidora Elizabeth Blancarte Vela	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
3	Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
4	Regidor Marcelino Rayas Meza	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	Marcelino Rayas Meza 